

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
9726
FECHA
27 DIC 2018
ROL S.I.I.
S/ROL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 1389/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MAUSOLEO FAMILIAR "ARANCIBIA BAEZ" (especificar) PATIO 2, FILA 11, SEPULTURA 41 para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° S/N° Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- URBANO sector CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Cifra

Plazos de la autorización especial: ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ELIANA DEL CARMEN ARANCIBIA BAEZ			R.U.T.	6.508.165-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	---			R.U.T.	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO, PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---			R.U.T.	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	RODRIGO GONZALEZ GUERRERO			R.U.T.	15.000.455-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---			R.U.T.	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	RODRIGO GONZALEZ GUERRERO			R.U.T.	15.000.455-1
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	---	

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.691.362
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0 %	\$ 36.913
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	36.913
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5326372	FECHA	14-Dic-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar denominado "Arancibia Baez", propiedad de Sra. Eliana Del Carmen Arancibia Baez. El Mausoleo con capacidad para 4 nichos adultos y 1 osario, de una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio Nº 2, Fila Nº 11, Sepultura Nº 41, Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor Nº 27 de fecha 29/10/2018, emitido por el DEMUCE.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 0103 de fecha 17/01/2018, de la SEREMI de Salud región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción del mausoleo.
3. El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Sr. Rodrigo Gonzalez Guerrero, RUT: 15.000.455-1.
4. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 3.691.362.-
 Derechos. 1% : \$ 36.913.-

K-1577-C



Rosa Dimitstein Arditi

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/JG/Wgzn